

# Denuncian la muerte «dantesca» de un enfermo en Urgencias

ABC. SEVILLA

La familia de un enfermo oncológico terminal que falleció en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla el pasado 14 de noviembre anunció ayer que analizará la información y la documentación existente sobre el caso, con la intención inicial de pedir daños y perjuicios por lo «dantesco» de su muerte.

El cuñado del fallecido, Antonio Montaña, explicó a Europa Press que «por él no se puede hacer ya nada, pero no queremos que ningún otro usuario ni ciudadano pase por eso».

Por ello, una de las medidas que llevarán a cabo será la remisión de un escrito al gerente del hospital, Joseba Barroeta, en la que pedirán explicaciones «sobre por qué esta persona ingresa a las diez de la mañana y se pega hasta las once de la noche, que fallece, con una hemorragia tremenda, en una silla de ruedas con dolores tremendos, cuando saben que es un paciente oncológico y que no puede estar en una sala como ésta».

Según Montaña, lo que se pretende «no es denunciar el fondo, pues era algo que esperábamos porque el estado de sufrimiento era brutal, pero sí la forma, porque nadie tiene que pasar por una situación como la que pasó él».

Los hechos sucedieron cuando el paciente, que ya había sido ingresado varias veces como consecuencia de un tumor en el esófago «bastante avanzado», se presentó en el centro médico a través de Urgencias. «El día anterior había expulsado sangre, y la familia lo comunicó a todos los trabajadores del hospital que se ocuparon del caso», dijo el cuñado del difunto, que expuso que entre las 10.30 y las 12 horas se le practicaron las pruebas correspondientes; sobre las 15.00 horas le dieron los resultados y le dijeron que pasaría a Observación, donde sólo estuvo cinco minutos argumentándole que ya tenía cama y que en unos minutos pasaría a planta, algo que no sucedió. El paciente estuvo «rabiando de dolor» y al filo de las 23.00 horas sufrió «una hemorragia tremenda».

ABC